UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. Nº 2001 187-1

VISTOS:

La renuncia presentada por don **NELSON SAAVEDRA GUZMÁN**, a contar del 01 de Julio de 2001, al cargo que desempeña en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; lo informado por el citado organismo en nota DEC- 271/2001, de fecha 13 de Julio de 2001; lo establecido en el artículo Nº 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2000-200, de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1. Acéptase, a contar del 01 de Julio de 2001, la renuncia presentada por el señor **NELSON SAAVEDRA GUZMÁN**, PROFESOR EMÉRITO de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al cargo de Profesor Titular DH-12 horas semanales (contrato a plazo fijo), que desempeñaba en el Departamento de Física de la Atmósfera y del Océano.
- 2. El señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de Julio de 2001.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/erg

95.113